

IV Certamen de Ilustración de Prensa Museo ABC

Convocatoria abierta del 03/12/2025 al 27/02/2026

La Fundación Colección ABC con el objetivo de promover la ilustración y apoyar el desarrollo de los ilustradores, convoca el IV Certamen de Ilustración de Prensa Museo ABC. Esta actividad ha sido subvencionada por la Dirección General de Bibliotecas, Archivos y Museos (Área de Cultura, Turismo y Deporte) del Ayuntamiento de Madrid con cargo a los presupuestos municipales del año 2025.

El certamen se regirá por las siguientes

BASES:

1. La Fundación Colección ABC convoca el IV Certamen de Ilustración de Prensa Museo ABC. En el contexto de su colección, La Fundación ABC pretende fomentar la ilustración de prensa contemporánea y favorecer el desarrollo de la ilustración en España.

El Certamen en esta tercera edición establece las dos modalidades del segundo certamen; ILUSTRACIÓN EDITORIAL Y VINETA DE HUMOR, y en ediciones sucesivas se irán alternando con las otras dos áreas de la ilustración de prensa.

2. **PARTICIPANTES:** Al concurso pueden concurrir todas aquellas personas, ilustradores/as, nacionales o extranjeras, que sean en el momento de presentar su trabajo, mayores de edad.

3. **CATEGORÍAS:** La Fundación Colección ABC establece en esta segunda convocatoria dos categorías:

a. **Ilustración editorial**, entendida como aquella imagen que acompaña una narración, un texto, una notificación o una historia. En el título de la obra o en una frase explicativa adjunta debe

hacerse explícito el tema del texto al que hace referencia la ilustración.

b. **Viñeta de humor**, entendida esta como una ilustración humorística de un tema que puede ir acompañada o no de texto. En esta categoría quedan excluidas las caricaturas, pues fue uno de los temas de la primera edición.

En torno a estas dos modalidades deben versar los trabajos presentados, entendiendo que cada participante puede abordar los mismos desde la óptica personal que desee, eligiendo en cualquier caso el tema o la persona retratada. Un mismo participante puede presentar un máximo de 3 trabajos a cada categoría pero en ningún caso podrá presentar un mismo dibujo a dos categorías.

4. **PRESENTACIÓN DE LAS OBRAS:**
Las obras se enviarán exclusivamente rellenando el siguiente formulario:

<https://forms.gle/suMKVSnaStQzyp7e8>

Para realizar la inscripción y subida de archivos se requiere cuenta de Google Drive.

Las obras presentadas se deberán incorporar al formulario, escogiendo uno de los siguientes formatos: Una imagen en formato JPG o un documento PDF con un peso máximo de 10 MB.

5. PREMIOS: Se establecerá un Primer Premio para cada categoría (ilustración editorial y viñeta de humor), dotados de 1.000 euros cada uno y un accésit por categoría, dotados de 500 euros cada uno. Los trabajos premiados quedarán en posesión de La Fundación Colección ABC y pasarán a formar parte de su colección.

6. PLAZO: la convocatoria del concurso para la recepción de trabajos comienza el día 3 de diciembre de 2025 y termina el día 27 de febrero de 2026.

7. JURADO: El jurado del concurso estará compuesto por un representante de la Dirección General de Archivos Museos y Bibliotecas del Ayuntamiento de Madrid, un representante del *Diario ABC*, un representante del Museo ABC y dos ilustradores profesionales relacionados con la prensa. Dicho jurado realizará una selección de obras, de entre las cuales se elegirán los ganadores y los accésits de ambas opciones. Su dictamen será inapelable. El jurado se reserva el derecho de dejar desierto cualquiera de los premios.

8. CRITERIO: Los miembros del jurado tendrán en cuenta, a la hora de evaluar las ilustraciones presentadas, tanto la calidad técnica como la adecuación al tema propuesto, poniendo especial interés en la personalidad y originalidad de los trabajos y en el desarrollo de la idea.

9. RESOLUCIÓN: el fallo del jurado se realizará y se comunicará a lo largo del mes de abril de 2026.

Posteriormente se realizará una exposición de las ilustraciones ganadoras de las dos categorías, así como de la selección de las mejores obras presentadas a criterio del jurado (finalistas).

10. DERECHOS: las obras seleccionadas para la exposición podrán ser reproducidas total o parcialmente por La Fundación Colección ABC para las acciones de difusión y promoción del concurso hasta el final del 2026. El Museo se compromete a reproducir las obras solamente en el contexto de sus actividades culturales vinculadas con la ilustración y con el certamen. Para otros usos los derechos se gestionarán con los autores.

11. DATOS: Los datos facilitados a través del presente formulario serán tratados por la Fundación Colección ABC para atender y gestionar la solicitud o consulta planteada a través de este formulario de contacto. Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación, portabilidad o revocar su consentimiento, mediante correo postal dirigido a la calle Josefa Valcárcel, 40bis, 28027 Madrid, o a través de la dirección: info_museo@abc.es, acreditando su identidad, identificándose como usuario del presente formulario y concretando su solicitud. Para más información sobre el tratamiento de sus datos, puede consultar nuestra Política de Privacidad.

La inscripción en este certamen supone la total aceptación de sus bases y los trabajos que incumplan cualquiera de los puntos serán descalificados.

Para cualquier duda o consulta envíe un correo a actividades_museo@abc.es.